

**RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23**

**Distrito de Educación 03D02
Cañar-El Tambo-Suscal**



**EL NUEVO
ECUADOR**

Ministerio de Educación

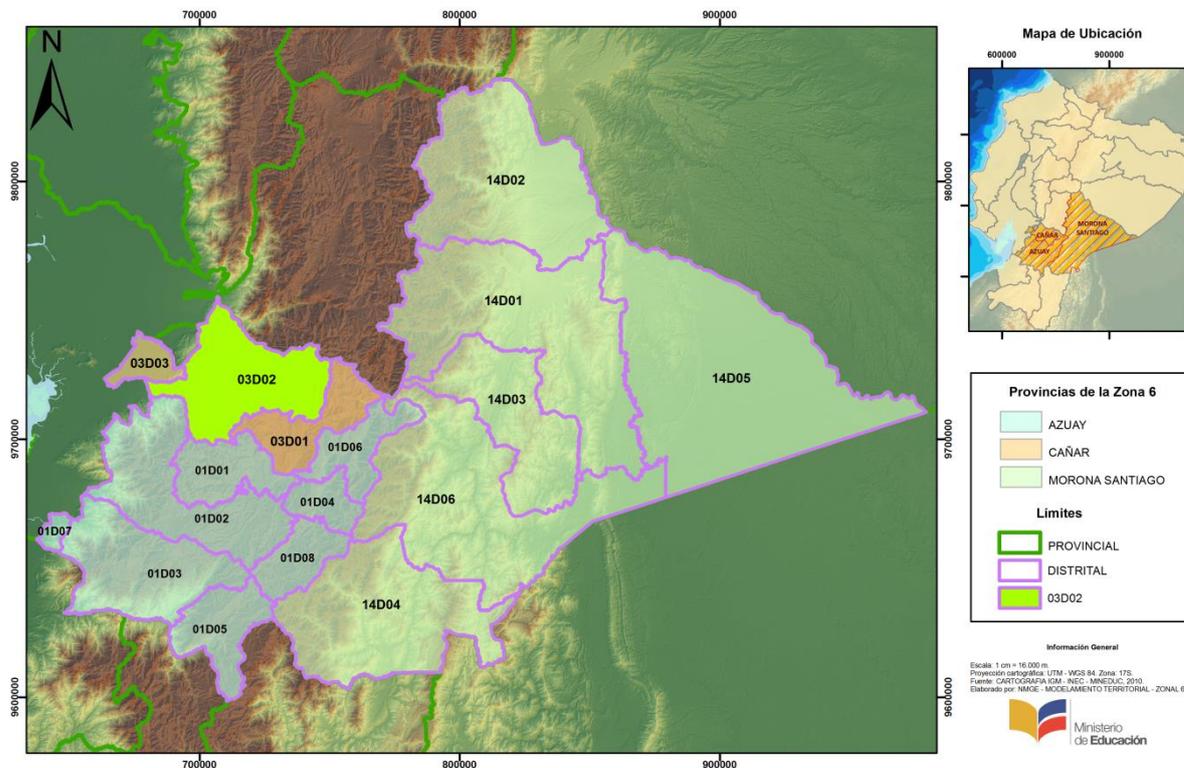


Índice de contenido

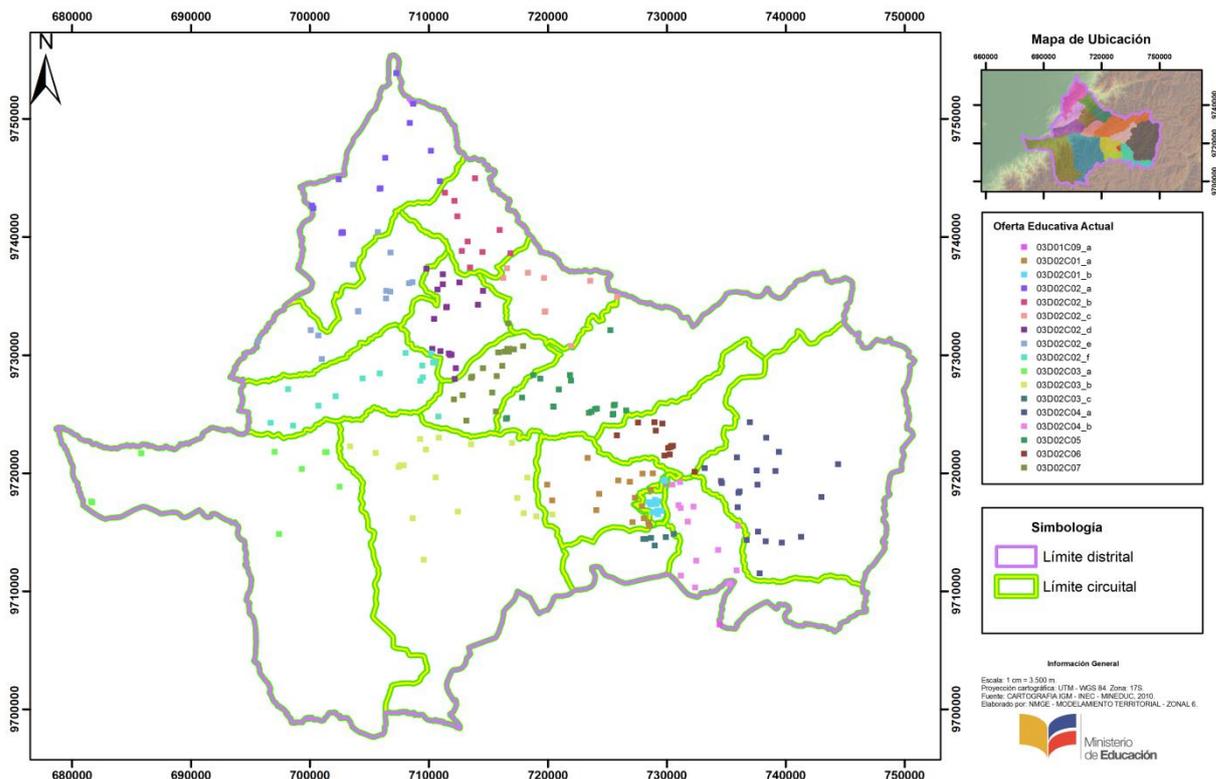
Presentación	4
Glosario	4
Introducción	5
Rendición de Cuentas gestión 2023	9
Presupuesto	18
Desafíos	25
Índice	25

Mapa geográfico

ZONA 6 - PROVINCIAS DE AZUAY, CAÑAR Y MORONA SANTIAGO - UBICACIÓN DEL DISTRITO 03D02



Zona 6 - Provincia Cañar - Distrito 03D02 Cañar-El Tambo-Suscal - Oferta Actual



1. Presentación

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado ecuatoriano, es el área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantiza igualdad e inclusión social y condición indispensable para la vida.

La Dirección Distrital 03D02 Cañar-El Tambo-Suscal está comprometido en garantizar la educación en todos sus niveles desde Inicial, Básica y Bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional mediante una formación holística e inclusiva de niños, niñas, adolescentes y adultos tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género siempre enmarcados en derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural.

Es importante agradecer el trabajo desplegado por el personal del Distrito - docentes, autoridades educativas, padres de familia – estudiantes ya que con su valioso apoyo ha sido posible continuar con la acción educativa de calidad como una posibilidad de hacer siempre más en beneficio de todos, logrando así una formación integral

El Distrito Educativo 03D02 Cañar- El Tambo – Suscal, en cumplimiento a las disposiciones emitidas por autoridad competente para la ejecución del proceso “Rendición de Cuentas 2023”, elabora el presente informe, documento que contiene la gestión desarrollada en beneficio de nuestros queridos estudiantes de los cantones Cañar, El Tambo y Suscal, es preciso mencionar que nuestros objetivos se han cumplido gracias al presupuesto asignado, al personal comprometido y a la comunidad educativa que siempre han estado prestos a brindar su apoyo a la educación.

2. Glosario de siglas

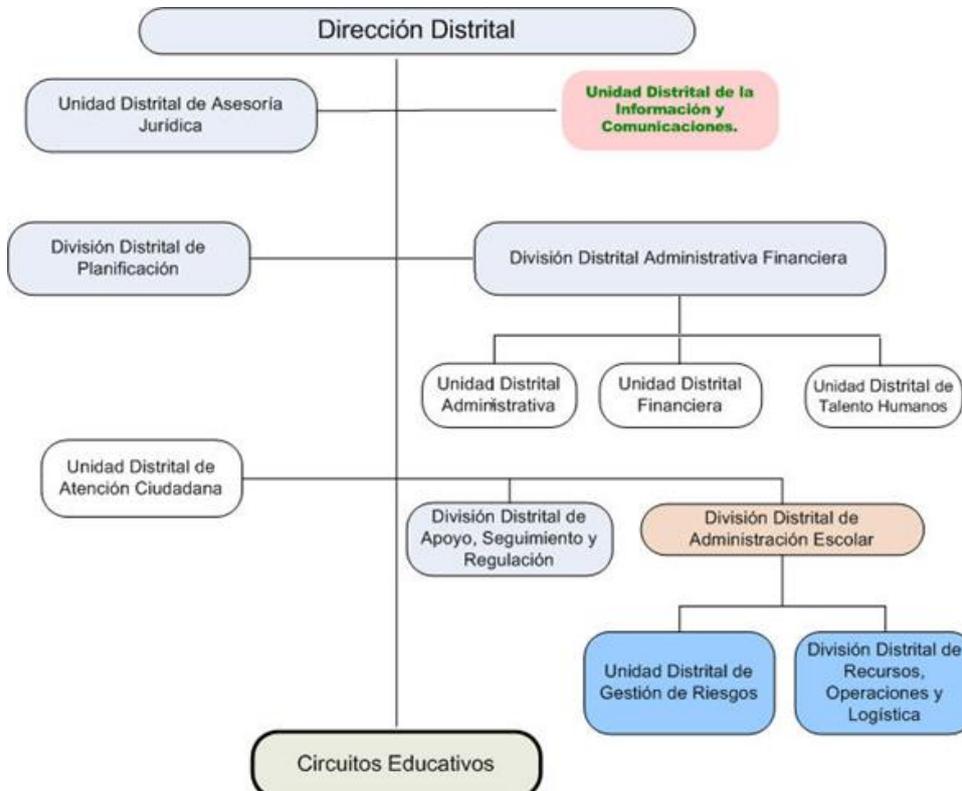
- **LOSEP:** Ley Orgánica de Servicio Público
- **LOEI:** Ley Orgánica de Educación Intercultural
- **UE:** Unidad Educativa
- **CECIB:** Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe
- **UECIB:** Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe
- **PCEI:** Plan de Continuidad Educativa Institucional
- **EBJA:** Educación Básica Jóvenes y Adultos
- **MOSEIB:** Modulo de Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
- **MSP:** Ministerio de Salud Pública
- **MINEDUC:** Ministerio de Educación
- **UPCCC:** Unión Provincial de Cooperativas y Comunas del Cañar
- **EIFC:** Educación Infantil Familiar Comunitaria
- **IPS:** Inserción a los Proyectos Semióticos
- **FCAP:** Fortalecimiento Cognitivo, Afectivo y Psicomotriz.
- **DDTE:** Desarrollo de Destrezas y Técnicas de Estudio.
- **PAI:** Proceso de Aprendizaje Investigativo-
- **SEIB:** Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
- **COE:** Comité de Operaciones de Emergencia
- **CNE:** Consejo Nacional Electoral
- **CPL:** Centro de Privados de la Libertad
- **QSM:** Quiero Ser Maestro.

- **SITH:** Sistema Integrado de Talento Humano.
- **GAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado.
- **POA:** Plan Operativo Anual.
- **PAI:** Plan Anual de Inversiones.
- **PAC:** Plan Anual de Contrataciones.
- **DECE:** Departamento de Consejería Estudiantil.
- **UDAI:** Unidad de Apoyo a la Inclusión
- **TICS:** Tecnologías de Información y Comunicación.
- **DASRE:** Departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación
- **PEI:** Proyecto Educativo Institucional.
- **SByE:** Sistema de Bienes y Existencia.

3. Introducción

En distrito 03D02 Cañar- El Tambo-Suscal fue creado el 25 de enero del 2012 mediante Acuerdo Ministerial N° 070-12, dentro de la Jurisdicción de la Coordinación Zonal 6. El Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe “CAÑAR - EL TAMBO - SUSCAL”, se encuentra ubicado en el Cantón Cañar, Provincia del Cañar; con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012.

Su estructura orgánica es la siguiente:



Fuente: Acuerdo 020-12

La Dirección Distrital 03D02 Cañar- El Tambo - Suscal, tiene bajo su jurisdicción 168 instituciones educativas, de las cuales 164 son instituciones Fiscales, 4 instituciones Fiscomisionales, repartidas territorialmente en 16 Circuitos administrativos, donde se atienden alrededor de 16.791 estudiantes, 5.703 de régimen costa y 11.074 de régimen sierra, en los niveles de educación inicial, preparatoria, educación básica elemental, educación básica media, educación básica superior, bachillerato general unificado, bachillerato técnico; bajo la Dirección Distrital de la Ing. Catalina de Jesús Rodríguez Gavilanes.

El Distrito Educativo 03D02 Cañar-El Tambo- Suscal está conformado por los siguientes Circuitos Educativos:

- | CIRCUITO | PARROQUIAS |
|-----------------|-------------------------------------|
| • 03D02C01-a | Cañar. (10) |
| • 03D02C01-b | Cañar. (12) |
| • 03D02C02- a | Chontamarca Ventura.(9) |
| • 03D02C02- b | General Morales. (10) |
| • 03D02C02- c | General Morales. (7) |
| • 03D02C02- d | Chontamarca. (9) |
| • 03D02C02- e | Chontamarca. (12) |
| • 03D02C02- f | Ducur. (9) |
| • 03D02C03_a | San Antonio. (9) |
| • 03D02C03_b | Gualleturo. (13) |
| • 03D02C03_c | Chorocopte. (4) |
| • 03D02C04_a | Ingapirca. (19) |
| • 03D02C04_b | Honorato Vasquez (Tambo Viejo) (12) |
| • 03D02C05 - | Zhud - Juncal (9) |
| • 03D02C06- | El Tambo. (12) |
| • 03D02C07 - | Suscal. (12) |

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante Resolución No. CPCS- PLE-SG-031-0-2023-0176 de fecha 13 de Diciembre de 2023, documento suscrito por la Mgs. Nicole Stephanie Bonifaz López, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, resuelve reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas.

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-2024-00399-M de fecha 16 de enero de 2024, el Mgs. Juan Pablo Parra Silva, COORDINADOR ZONAL DE EDUCACION ZONA 6, da a conocer

los lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas 2023 en las Subsecretarías de Educación/Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales.

El Distrito 03D02 Cañar -El Tambo -Suscal cumpliendo con lo establecido en el Art. 297 de la Constitución de la República: "(...) Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público", ha realizado el presente Informe de Rendición de Cuentas del Período de enero a diciembre del año 2023, con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía la labor efectuada por la Dirección Distrital, siempre orientados en una educación de calidad y calidez.

El presupuesto para el año fiscal 2023 del Distrito 03D02 fue de \$ 20.094.933,01 del cual se logró ejecutar \$ 20.024.115,81; siendo esto el 99,65%.

En el periodo lectivo 2022-2023 se culminó de forma presencial en todas las instituciones educativas del Distrito; ya que cuenta con 167 Planes Institucionales de Gestión de Riesgo que se autorizaron y registraron a más de ello se aprobó uno más de los que tienen doble sede, caso de las Instituciones Educativas San Francisco de Gualleturo, San Rafael de Honorato Vásquez; Shungumarca y Escuela de educación Básica Luis Napoleón Dillón.

El Distrito de Educación Intercultural y Bilingüe 03D02 "CAÑAR, EL TAMBO Y SUSCAL" cuenta con 69 instituciones educativas Régimen Sierra, las mismas que en el ingreso de la información al sistema de la boleta electrónica AMIE para el inicio año lectivo 2022-2023 han cumplido el 98,25% con el proceso de actualización, como se presenta en el cuadro y gráfico adjunto:

Cuadro Nro. 1
Tabulación de Resultado Obtenidos

CANTÓN	Nro. I.E.	PORCENTAJE OBTENIDO
CAÑAR	57	98,25 %
EL TAMBO	12	100 %
TOTAL	69	

Fuente: DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN 03D02

No se cumplió con el 100%, en razón que la institución educativa CECIB de Educación Básica José María Rodríguez, con Código AMIE 03B00011, perteneciente a la provincia del Cañar, cantón Cañar, distrito 03D02, régimen Sierra - Amazonía, año lectivo 2022-2023, se encuentra Suspendida Temporalmente en virtud que para el presente año lectivo no existe alumnos inscritos ni matriculados en ningún nivel que venía ofertando la institución, razón por la cual no se pudo iniciar el periodo lectivo.

En régimen Costa el Distrito de Educación Intercultural y Bilingüe 03D02 "CAÑAR, EL TAMBO Y SUSCAL" cuenta con 99 instituciones educativas, las mismas que han cumplido el 100% con el proceso de actualización en el sistema de la boleta electrónica AMIE para el inicio del año lectivo 2022-2023, como se presenta en el cuadro y gráfico adjunto:

Cuadro Nro. 2
Tabulación de Resultado Obtenidos

CANTÓN	Nro. I.E.	PORCENTAJE OBTENIDO
CAÑAR	86	100 %
SUSCAL	13	100 %
TOTAL	99	

Cabe indicar que en el mes de febrero 2023 se jubilaron 8 docentes de Régimen LOEI y LOSEP 2, en marzo se desvincularon 3 Régimen LOEI y en mayo 1 docente por discapacidad en el mes de julio 2023 se jubilaron 11 dando un total de 25 jubilaciones.

De la misma manera, al Distrito 03D02 Cañar-El Tambo-Suscal, ingresaron 23 docentes a través de la plataforma Educa Empleo de los cuales 14 docentes fueron contratados con nombramiento provisional y 09 con contratos ocasionales.

Se elaboran los siguientes convenios interinstitucionales:

AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	VALOR	CONVENIOS	FECHA SUSCRIPCIÓN
03H00283	UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ PERALTA	\$ 4.877,50	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CAÑAR	5/4/2023
03B00039	NIDAD EDUCATIVA DE EDUCACIÓN BÁSICA "CECIB NINA PAKARI"	\$ 4.838,74	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE CONCURRENCIA ENTRE MINISTERIO DE EDUCACIÓN REPRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.	4/4/2023
03B00048	CECIB DE EDUCACIÓN BÁSICA DANIEL CLAVIJO	\$ 4.332,74	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE CONCURRENCIA ENTRE MINISTERIO DE EDUCACIÓN REPRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.	4/4/2023
03H00085	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL UTRERAS GÓMEZ	\$ 70.000,00	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE CONCURRENCIA ENTRE MINISTERIO DE EDUCACIÓN REPRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR.	4/4/2023
03H00307	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SIMON BOLIVAR	\$ 44.481,84	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CAÑAR	6/9/2023
03B00133	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE QUILLOAC	\$ 19.797,45	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CAÑAR	18/9/2023
03H00380	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE GUALLETURO	\$ 3.076,19	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN FRANCISCO DE GUALLETURO	15/11/2023
03H00380	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE GUALLETURO	\$ 20.000,00	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CAÑAR	29/11/2023
03H00303	EEB LUIS ROBERTO CHACON	\$ 10.000,00	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CAÑAR	29/11/2023
03H00576	EE B ALFONSO MARIA ORTIZ	\$ 17.303,17	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE EL TAMBO	29/11/2023
03H00451	EEB 4 DE JUNIO	\$ 4.968,00	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CAÑAR	1/12/2023
03H00471	UE 25 DE ENERO	\$ 5.000,00	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CAÑAR	12/11/2023
03H00471	UE 25 DE ENERO	\$ 5.000,00	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6 Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CAÑAR	14/12/2023
TOTAL INVERSIÓN		\$ 213.675,63		

4. Rendición de cuentas gestión 2023

Para este proceso se ha tomado como referencia las 5 "A" del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación:

- ❖ **"Asequibilidad"**. Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.
- ❖ **"Accesibilidad"**. No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.
- ❖ **"Aceptabilidad"**. Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.
- ❖ **"Adaptabilidad"**. Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.
- ❖ **"Apertura y rendición de cuentas"**. Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.
- ❖ **"Asequibilidad"**. Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.

Tipo de Intervención	Beneficiarios	Monto de Intervención
Registro de estudiantes en el año en el CAS	Atención a estudiantes de Educación Inicial, Básica y Bachillerato de las IEs del Distrito 03D02	Nivel Inicial: 1392 estudiantes Nivel EGB: 12281 estudiantes Nivel Bachillerato: 3118 estudiantes
Erradicación del Analfabetismo y Fortalecimiento de la Educación de Niños, Jóvenes y Adultos.	Ofertas Educativas intensivas Post-alfabetización Básica Superior Intensiva Bachillerato Intensivo	Se cuenta con: 154 estudiantes en Básica Superior Intensiva y 294 en Bachillerato General Unificado; brindando estos servicios en las Unidades Educativas de régimen Costa, como es la Unidad educativa Severo Espinoza, la Unidad Educativa Shungumarca y la Unidad Educativa Froilán Segundo Méndez y en las Instituciones Educativas de Régimen Sierra, está la Unidad Educativa Andrés F. Córdova, Unidad Educativa José Peralta, la Unidad Educativa El Tambo y la Unidad

		Educativa Intercultural Bilingüe Quilloac.
Implementación del Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia-SAFPI	Comunidades de Cañar y Tambo	50 estudiantes en 50 familias
Informes psicopedagógicos	Estudiantes de las Instituciones Educativas.	193 estudiantes
Seguimiento a estudiantes con necesidades educativas específicas	Estudiantes de las Instituciones Educativas.	109 estudiantes
Participantes en socializaciones	Docentes, padres de familia y directivos.	488 entre Docentes, padres de familia y directivos
Mantenimiento de enlaces de internet dentro de la jurisdicción del Distrito 03D02, soporte a los docentes en el tema COLMENA y CARMENITA, coordinando en forma conjunta con ASRE, uso de las plataformas del Ministerio de Educación y activación de cuentas institucionales.	Instituciones Educativa y Docentes	Para el aplicativo CARMENITA 56 docentes y para COLMENA 560 docentes
Se dispone del rubro de mantenimiento de equipos y sistemas informáticos para las instituciones educativas	De acuerdo al Plan Operativo Anual (POA)	\$ 2.200,00
Socialización de realización del Plan de Gestión de Riesgos (PGR)	Instituciones Educativas	167 Instituciones Educativas
Distribución de uniformes escolares interculturales e Interculturales bilingües.	63 Instituciones de régimen Sierra y 94 Instituciones de régimen costa	\$ 13.500,00
Previsión de textos, régimen sierra 65 y costa 100, establecimientos educativos	165 IE del Distrito 03D02	Estudiantes: Costa 5.384 y Sierra 10.008 de EGB y Bachillerato atendidos con textos escolares según planificación ME
Adquisición de 594 kits de mobiliario estudiantil	IE y estudiantes	\$ 32.316,21
Mantenimiento de infraestructura en diferentes instituciones educativas del Distrito 03D02	8 Instituciones Educativas y 2837 estudiantes	\$ 616.565,91 incluido IVA
Programa Educando en Familia	7 Directivos, 94 docentes, 1768 estudiantes y 533 padres de familia	7 Directivos, 94 docentes, 1768 estudiantes y 533 padres de familia



Socialización a todos los directivos de las Instituciones educativas pertenecientes al distrito 03D02, sobre Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectados en el sistema educativo	168 Directivos 17481 estudiantes y padres de familia.	
Programa Educando en Familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
Proyecto de prevención de embarazo "Rompiendo Barreras"	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
Taller de Resiliencia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
Circulo Restaurativo Preventivo de Violencia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
Taller Recorrido Participativo de Prevención de Violencia Sexual	8 Profesionales DECE, 8 Directivos y 36 docentes	8 Profesionales DECE, 8 Directivos y 36 docentes
Capacitación: Herramientas para la asesoría en Salud Sexual y Reproductiva en adolescentes y jóvenes	11 Profesionales DECE, 168 Directivos, 723 docentes y 170481 estudiantes	11 Profesionales DECE, 168 Directivos, 723 docentes y 170481 estudiantes
Actividades de Erradicación de la Violencia contra la mujer y de género	11 Profesionales DECE, 168 Directivos, 723 docentes y 170481 estudiantes	11 Profesionales DECE, 168 Directivos, 723 docentes y 170481 estudiantes
ELABORAR O ACTUALIZAR LOS EXPEDIENTES DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DE ESTUDIANTES A SU CARGO	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
RESPALDAR LOS ASESORAMIENTOS BRINDADOS A OTROS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN RELACIÓN DE LOS EJES DE ACCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL A TRAVES DE ACTAS AYUDAS MEMORIAS, DOCUMENTOS, CORREOS ELECTRONICOS O REGISTROS DE ASISTENCIA ENTRE OTROS.	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia

APLICAR TECNICAS PARA LA DETECCIÓN, A TRAVES DE INSTRUMENTOS QUE BRINDEN ELEMENTOS PARA DEFINIR SI UN O UNA ESTUDIANTE REQUIERE O NO DE LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
BRINDAR A OTROS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN ELEMENTOS PARA DESCUBRIR ALERTAS DE RIESGO PSICOSOCIAL Y ELEMENTOS QUE MOTIVEN LA REALIZACIÓN DE LA "FICHA DE REPORTE DE HECHO DE VIOLENCIA"	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
ELABORAR LA FICHA DE DERIVACIÓN Y PRESENTARLA A LA MAXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL PARA QUE SE EJECUTE EL PROCESO DE DERIVACIÓN CON EXTERNAS A LA INSTITUCION EDUCATIVA.	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
PLANEAR, EJECUTAR Y HACER SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, VIOLENCIA U OTRO RIESGO PSICOSOCIAL	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
ELABORAR EL INFORME TECNICO DEL HECHO DE VIOLENCIA Y EL PLAN ACOMPAÑAMIENTO A VICTIMAS DE VIOLENCIA.	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
ELABORAR BIMENSUALMENTE EL INFORME TECNICO DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO A VICTIMAS DE VIOLENCIA	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
GENERAR EN LA INSTITUCIÓN TALLERES CON OTROS PROFESIONALES DE LA INSTITUCIÓN EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTEMPLADOS EN EL PLAN ESTRATEGICO, PLAN DE ACCIÓN, ACTIVIDADES OVP, PROYECTOS DE VIDA OTROS.	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
RECOMEDAR ESTRATEGIAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS A LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL A OTROS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A FIN DE QUE SE COMPLEMENTE LA	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia



INTERVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO.		
PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL.	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN DE ACCIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL.	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EXTRAMURAL A ESTUDIANTES EN LOS CASOS DEFINIDOS POR LA AUTORIDAD EDUCATIVA NACIONAL.	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
PARTICIPAR EN LAS JUNTAS DE GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS DE EXPLORACIÓN DE INTERESES PROFESIONALES Y VOCACIONALES A ESTUDIANTES DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA AUTORIDAD EDUCATIVA NACIONAL.	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
GENERAR EN CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESPACIOS DE SENSIBILIZACIÓN DIALOGO O CAPACITACIÓN, CON ESTUDIANTES, SOBRE EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS.	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
GENERAR EN LA INSTITUCIÓN TALLERES CON LAS FAMILIAS EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CONTEMPLADOS EN EL PLAN ESTRATEGICO, PLAN DE ACCIÓN, ACTIVIDADES OVP, OTROS.	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
ASESORAR EN LA GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA RESOLVER CONFLICTOS ESCOLARES, A LAS INSTANCIAS DE SOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
GENERAR ESPACIOS PARA LA SOCIALIZACIÓN DE POLITICAS, LINEAMIENTOS, PLANES, PROGRAMAS	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia

Y ESTRATEGIAS INHERENTES A LAS FUNCIONES DEL DECE, EN COORDINACIÓN CON LA RED DISTRITAL.		
ASESORAR SOBRE LAS OFERTAS EDUCATIVAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia
ELABORAR O ACTUALIZAR LOS EXPEDIENTES DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DE ESTUDIANTES A SU CARGO	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia	6,279 estudiantes 250 docentes 20 directivos 5990 padres de familia

❖ **“Accesibilidad”.** No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.

Tipo de Intervención	Beneficiarios	Monto de Intervención
Reseteo y activación de cuentas institucionales para el ingreso al sistema de gestión escolar	Docentes	1031 Docentes
Se cuenta con laboratorios de informática en el sector urbano y rural con equipos regulares y servicios de conectividad a través de un solo proveedor denominado CNT	Personal administrativo y docente y estudiantes	62 instituciones
Se cuenta con laboratorios de informática en el sector rural con equipos regulares y servicios de conectividad a través de proveedores locales	Personal administrativo y docente y estudiantes	8 instituciones
Provisión de recursos para la normal operación de Educación Inicial	Niños y niñas en edad de 3 a 5 años de Educación Inicial y sus padres de familia.	\$ 5.110,85.
Provisión de recursos para la normal operación de Educación Básica Ordinaria	Niños y niñas en edad de 5 a 15 años de Educación Básica de 1ero. a 10mo. y sus padres de familia.	\$ 49.402,08
Provisión de recursos para la normal operación de Bachillerato Ordinario	Jóvenes y señoritas en edades de 16 a 18 años de Bachillerato y sus padres de familia.	\$ 122.603,44
Plan Aprender a tiempo	IE de Distrito 03D02	55 IE, 9995 estudiantes desde Inicial a 3ero. de Bachillerato

Fase inscribe y traslados	Padres de familia y estudiantes	El departamento de Asre apoya en el proceso a Padres de familia y estudiantes en vista que el proceso se realiza en línea en el link www.juntos.educacion.gob.ec
Proceso de encadenamientos-matricula automática y creación de cupos para el año lectivo 2023-2024 Régimen Sierra	Estudiantes y padres de Familia	15381 cupos divididos entre los 5 circuitos y las 61 instituciones fiscales
Ingreso a través de la plataforma Educa Empleo	Profesionales que ingresaron al Magisterio Ecuatoriano.	21 profesionales ganadores; 15 contratados con nombramiento provisional y 06 con contrato ocasional
Levantamiento de información del estado de la infraestructura educativa relacionada al nivel de Riesgos	6 instituciones educativas reportadas con nivel de riesgo alto del Distrito 03D02	Manuel Agustín Aguirre, Humberto Vicuña Novillo, Juan José Buñay, José Peralta, La Industria, 10 de noviembre
Socialización del cronograma de distribución, distributivo y matriz fifo para la entrega del programa de alimentación escolar (PAE) a las instituciones educativas	167 Directivos de las IE del Distrito 03D02	167 Directivos de las IE del Distrito 03D02
Adquisición de 6511 kits de uniformes escolares interculturales (kit 6 prendas) de regímenes de Costa y Sierra	6511 estudiantes de las IE interculturales de régimen costa y sierra	\$ 106.684,32
Adquisición de 1269 prendas de uniformes escolares interculturales bilingües (blusa bordada Kichwa Cañari, pollera, camisa bordada kichwa Cañari para estudiantes de las instituciones bilingües	1269 estudiantes beneficiados de las IE bilingües	1269 kits entregados
Contratación del servicio de transporte terrestre para la distribución de recursos educativos a las IE del Distrito 03D02	Estudiantes de las Instituciones Educativas de las instituciones educativas de los regímenes Sierra y Costa del Distrito 03D02	\$ 13.500,00

❖ **“Aceptabilidad”**. Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.

Tipo de Intervención	Beneficiarios	Monto de Intervención
----------------------	---------------	-----------------------

Capacitación a docentes en el uso de herramientas tecnológicas	Docentes del Distrito 03D02	4 capacitaciones a los docentes en Aplicaciones del Ministerio de Educación: Inducción a docentes nuevos en Teams, Gestión Escolar, Uso Correcto de los correos institucionales, generación de claves de los estudiantes
Integrar las reuniones de los Comités de Gestión de Riesgos coordinados por SGR	Personal de Gestión de Riegos del Distrito 03D02	Personal de Gestión de Riegos del Distrito 03D02
Revisión y aprobación del Plan de Reducción de Riesgos de las IE bajo código único de cada institución para su respectiva certificación	167 IE del Distrito 03D02	167 IE del Distrito 03D02
Ingreso de Docentes Traslado por Bienestar Social	08 Docentes beneficiarios el proceso de traslado por bienestar Social las Instituciones Educativas	Traslado Bienestar Social aplicado de 8 docentes por diferentes casos
Solicitud de mantenimiento de los laboratorios de informática y conectividad	Personal docente y estudiantes	Mantenimiento a 11 laboratorios de las Instituciones Educativas
Cumplir con el proceso de Participación Estudiantil en los colegios del Distrito 03D02 que ofertan bachillerato; de acuerdo con los lineamientos emitidos desde Planta Central	26 colegios y docentes de las IE que ofertan bachillerato en el Distrito 03D02	26 colegios y docentes de las IE que ofertan bachillerato en el Distrito 03D02 con 1636 estudiantes de régimen sierra y 515 de costa
Cas-Titulación: Entrega de títulos de bachiller	272 estudiantes en educación ordinaria de régimen costa y 732 estudiantes en régimen sierra	1004 estudiantes en educación ordinaria tanto de régimen costa como sierra
Trabajo conjunto con los Asesores educativos en apoyo a los directivos y docentes en la elaboración de proyectos interdisciplinario; así como el currículo priorizado	Directivos y Docentes del Distrito 03D02	Directivos y Docentes del Distrito 03D02
Se motiva a los docentes y directivos con el cumplimiento de la jornada laboral tanto pedagógica como complementaria	Directivos y Docentes del Distrito 03D02	Directivos y Docentes del Distrito 03D02

- ❖ **“Adaptabilidad”.** Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.

Tipo de Intervención	Beneficiarios	Monto de Intervención
Capacitación a docentes en el uso de herramientas tecnológicas	Docentes del Distrito 03D02	300 Docentes
Jubilación de 23 docentes Régimen costa y sierra y 02 jubilados administrativos de Régimen LOSEP	23 docentes jubilados y 2 administrativos	25 jubilados entre docentes y administrativos
Se atiende constantemente a usuarios internos y externos	Usuarios internos y externos	2386 Usuarios externos y 44 usuarios internos
Socialización de los lineamientos de Participación Estudiantil	26 Unidades Educativas del Distrito 03D02	26 Unidades Educativas del Distrito 03D02
Elaboración de informes técnicos: actividades de docentes proyecto SAFPI, PLAN APRENDER A TIEMPO y BACHILLERATO TECNICO	Informes regulares	Docentes de los diferentes proyectos se presenta de manera mensual
Se realiza el proceso de examen de ubicación y reconocimiento de estudios del exterior	31 Estudiantes	Se realizó 31 exámenes de Ubicación y reconocimiento
Homologación de títulos de bachiller realizadas en el exterior	4 homologaciones	Se realizaron 4 homologaciones de títulos en el exterior
Reconocimiento de estudios realizados en el exterior	18 reconocimientos	Se realizaron 18 reconocimientos de estudios realizadas en el exterior
Registro y modificación de títulos 25 años atrás	Registros	Se registraron y modificaron 30 títulos aproximadamente
Intervención y abordaje en casos de problemáticas o riesgos psicosociales presentados en las instituciones del Distrito 03D02	66 IE	100 casos

- ❖ **“Apertura y rendición de cuentas”.** Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

Toda la gestión y logros alcanzados en función de los ejes de trabajo institucional que se ha llevado a cabo durante el período 2023 sin duda se las ha realizado en beneficio de la

comunidad educativa, cumpliendo así con el objetivo de construir un sistema educativo de calidad, equitativo, inclusivo y con pertinencia cultural.

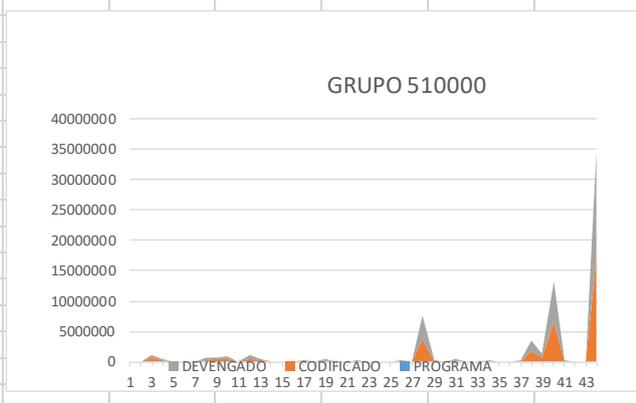
Es por ello por lo que se ha desarrollado algunas actividades como parte de los logros alcanzados por el Distrito enmarcados en los siguientes ejes estratégicos institucionales:

- **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
- **Eje 2: Revalorización profesional.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.
- **Eje 3: Apropiación comunitaria.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

5. Presupuesto

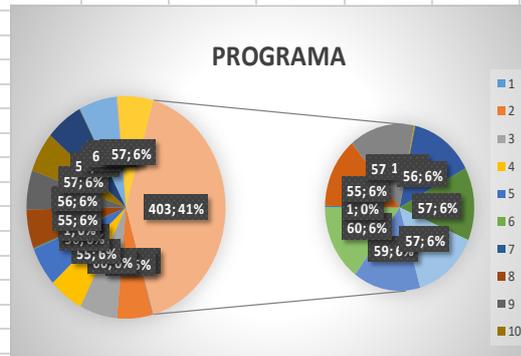
DESCRIPCIÓN	MONTO	% DEVENGADO	OBSERVACION
GASTO TOTAL PLANIFICADO	20.094.933,01		
Gasto de Inversión Planificado			
Gasto Corriente Planificado	20.094.933,01		
GASTO TOTAL DEVENGADO	20.024.115,81		
Gasto de inversión devengado			
Gasto corriente devengado	20.024.115,81	99,65%	

GRUPO 510000										
EJECUCION DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023										
PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO	ITEM	FUENTE	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCION
55	55 00 000	55 00 000 004	510000	510518	1	s del Magiste	19607.46	19607.46	19607.46	100
55	55 00 000	55 00 000 002	510000	510518	1	s del Magiste	9804	9804	9804	100
56	56 00 000	56 00 000 001	510000	510602	1	ndo de Reser	578453.35	578453.35	529980.27	100
56	56 00 000	56 00 000 001	510000	510204	1	mo Cuarto Su	256845.18	256813.93	247695.18	99.99
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510602	1	ndo de Reser	60167.21	60167.21	55158.88	100
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510203	1	mo Tercer Su	9824.21	9824.21	9824.21	100
55	55 00 000	55 00 000 004	510000	510204	1	mo Cuarto Su	900	900	900	100
57	57 00 000	57 00 000 001	510000	510602	1	ndo de Reser	329446.34	329446.34	302177.27	100
57	57 00 000	57 00 000 001	510000	510601	1	porte Patron	369272.7	369272.7	369272.7	100
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510105	1	eraciones Un	488966.6	488966.6	488966.6	100
55	55 00 000	55 00 000 002	510000	510204	1	mo Cuarto Su	63918.72	63918.72	61331.22	100
56	56 00 000	56 00 000 001	510000	510518	1	s del Magiste	525436.09	525163.76	525163.76	99.95
57	57 00 000	57 00 000 001	510000	510518	1	s del Magiste	214108.46	214108.46	214108.46	100
57	57 00 000	57 00 000 001	510000	510707	1	es no Gozada	2226.5	2226.5	2226.5	100
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510510	1	ersonales pd	59160	59160	59160	100
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510707	1	es no Gozada	2234.94	2234.94	2234.94	100
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510106	1	arios Unifica	175752	175752	175752	100
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510409	1	heficios Socia	56160	56160	56160	100
56	56 00 000	56 00 000 001	510000	510203	1	mo Tercer Su	223073.7	223073.7	223073.7	100
58	58 00 000	58 00 000 001	510000	510203	1	mo Tercer Su	5183.19	5183.19	5183.19	100
58	58 00 000	58 00 000 002	510000	510203	1	mo Tercer Su	13479.84	13479.84	13479.84	100
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510601	1	porte Patron	74252.23	74252.23	74252.23	100
1	01 00 000	01 00 000 011	510000	510204	1	mo Cuarto Su	32004.02	32004.02	31516.52	100
55	55 00 000	55 00 000 004	510000	510601	1	porte Patron	1794.19	1794.19	1794.19	100
55	55 00 000	55 00 000 004	510000	510602	1	ndo de Reser	1633.32	1633.32	1497.32	100
55	55 00 000	55 00 000 002	510000	510601	1	porte Patron	157078.67	157078.66	157078.66	100
56	56 00 000	56 00 000 001	510000	510707	1	es no Gozada	2317	2317	2317	100
57	57 00 000	57 00 000 001	510000	510108	1	s del Magiste	3821626.35	3821626.35	3821626.35	100
57	57 00 000	57 00 000 001	510000	510204	1	mo Cuarto Su	140848.24	140835.74	137698.24	99.99
58	58 00 000	58 00 000 001	510000	510204	1	mo Cuarto Su	3801.19	3801.19	3538.69	100
58	58 00 000	58 00 000 002	510000	510518	1	s del Magiste	196074.55	196074.55	196074.55	100
58	58 00 000	58 00 000 002	510000	510601	1	porte Patron	17941.9	17941.9	17941.9	100
55	55 00 000	55 00 000 002	510000	510203	1	mo Tercer Su	65958.53	65958.53	65958.53	100
58	58 00 000	58 00 000 001	510000	510518	1	s del Magiste	75300.16	75300.16	75300.16	100
58	58 00 000	58 00 000 001	510000	510602	1	ndo de Reser	5580.92	5580.92	5104.5	100
58	58 00 000	58 00 000 002	510000	510204	1	mo Cuarto Su	8833.12	8833.12	8158.12	100
55	55 00 000	55 00 000 002	510000	510602	1	ndo de Reser	141670.1	141670.1	129931.59	100
55	55 00 000	55 00 000 002	510000	510108	1	s del Magiste	1706875.6	1706875.6	1706875.6	100
56	56 00 000	56 00 000 001	510000	510601	1	porte Patron	650428.51	650404.49	650404.49	100
56	56 00 000	56 00 000 001	510000	510108	1	s del Magiste	6582986.34	6582986.34	6582986.34	100
57	57 00 000	57 00 000 001	510000	510203	1	mo Tercer Su	84444.85	84444.85	84444.85	100
58	58 00 000	58 00 000 001	510000	510601	1	porte Patron	6890.37	6890.37	6890.37	100
58	58 00 000	58 00 000 002	510000	510602	1	ndo de Reser	16061.93	16061.93	14700.96	100
				SUMAN			17258422.6	17258082.5	17147351.3	





GRUPO 530000												
EJECUCION DEL PRIMERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023												
PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO	ITEM	FUENTE	DESCRIPCION	CODIFICADO	CERTIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR	% EJECUCION
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530104	202	Energia Elec	436.66	0	402	402	0	92.06
57	57 00 000	57 00 000 002	530000	530104	202	Energia Elec	3373.48	0	3182.21	3182.21	0	94.33
60	60 00 000	60 00 000 001	530000	530811	1	Insumos Ma	37960.57	0	36741.57	0	36741.57	96.79
55	55 00 000	55 00 000 003	530000	530105	202	Telecomuni	389	260.36	128.64	128.64	0	33.07
56	56 00 000	56 00 000 002	530000	530101	202	Agua Potabl	2198.26	0	1808.34	1808.34	0	82.26
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530804	1	Materiales d	922.77	0	589.23	589.23	0	63.85
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530101	202	Agua Potabl	31.82	0	18.15	18.15	0	57.04
55	55 00 000	55 00 000 003	530000	530101	202	Agua Potabl	205.61	0	201.52	201.52	0	98.01
56	56 00 000	56 00 000 002	530000	530105	202	Telecomuni	2796.36	1379.49	1416.87	1416.87	0	50.67
57	57 00 000	57 00 000 002	530000	530805	1	Materiales d	985.39	0	0	0	0	0
59	59 00 000	59 00 000 008	530000	531403	202	Mobiliario	11351.14	0	11330.31	0	11330.31	99.82
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530208	1	Servicio de S	24826.95	0	24826.94	24826.94	0	100
60	60 00 000	60 00 000 001	530000	530402	1	Edificios Loc	603818.96	0	603738.83	114750.24	488988.59	99.99
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530255	1	Combustible	2935.74	0	2394.46	2394.46	0	81.56
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530105	202	Telecomuni	1556.24	1505.06	51.18	51.18	0	3.29
57	57 00 000	57 00 000 002	530000	530105	202	Telecomuni	3085.22	2245.21	840.01	840.01	0	27.23
59	59 00 000	59 00 000 012	530000	530202	1	Fletes y Mar	13986.32	0	13500	5708.49	7791.51	96.52
60	60 00 000	60 00 000 002	530000	530402	202	Edificios Loc	42456.79	0	0	0	0	0
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530807	1	Materiales d	927.58	0	442.34	442.34	0	47.69
55	55 00 000	55 00 000 003	530000	530104	202	Energia Elec	162.04	0	142.13	142.13	0	87.71
57	57 00 000	57 00 000 002	530000	530208	202	Servicio de S	20805.01	0	20805	0	20805	100
1	01 00 000	01 00 000 002	530000	530208	202	Servicio de S	8945.43	0	8945.42	0	8945.42	100
56	56 00 000	56 00 000 002	530000	530104	202	Energia Elec	4103.51	9.55	4075.78	4075.78	0	99.32
57	57 00 000	57 00 000 002	530000	530402	2	Edificios Loc	2882.4	0	0	0	0	0
57	57 00 000	57 00 000 002	530000	530101	202	Agua Potabl	1827.58	0	1069.13	1069.13	0	58.5
				SUMAN			792970.83	5399.67	736650.06	162047.66	574602.4	



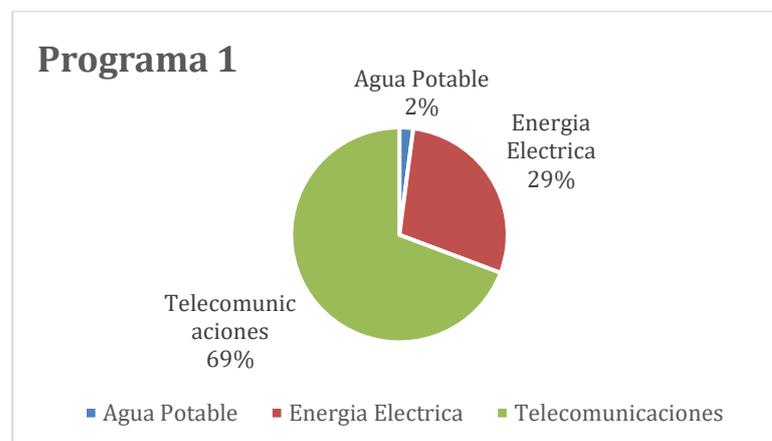
GRUPO 570000										
EJECUCION DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023										
PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO	ITEM	FUENTE	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	% EJECUCION
1	01 00 000	01 00 000 002	570000	570216	1	ESS por Resp	62204.65	48049.28	48049.28	77.24
1	01 00 000	01 00 000 002	570000	570104	1	es Especiales	30857.88	30857.88	30857.88	100
1	01 00 000	01 00 000 002	570000	570206	1	galizacion de	2203.69	2203.69	2203.69	100
1	01 00 000	01 00 000 002	570000	570102	1	ntribuciones	32232.93	32232.93	32232.93	100
1	01 00 000	01 00 000 002	570000	570218	1	or Mora Patr	26444.42	26444.42	26444.42	100
59	59 00 000	59 00 000 006	570000	570201	1	Seguros	990	990	990	100
1	01 00 000	01 00 000 002	570000	570201	1	Seguros	9432.81	9432.81	0	100
SUMAN							164366.38	150211.01	140778.2	



Gastos en Servicios Básicos:

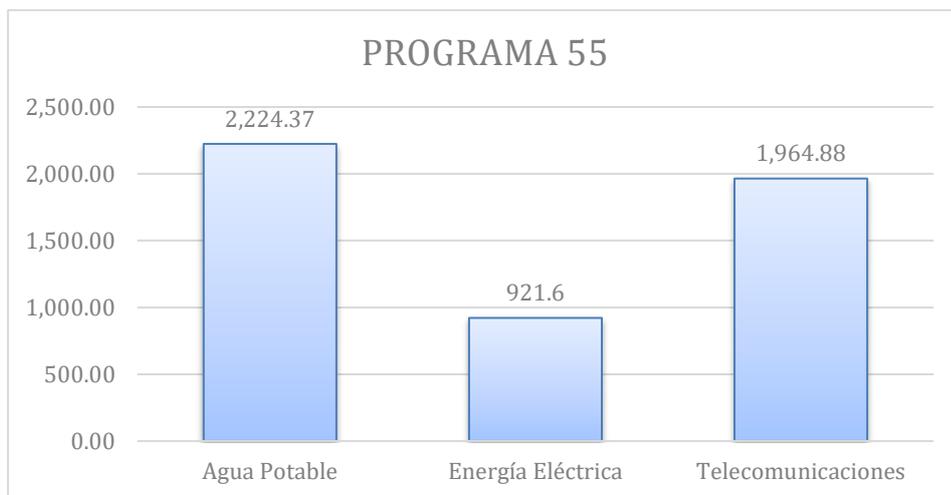
Presupuesto Asignado 2023 Servicios Básicos, Energía Eléctrica, Telecomunicaciones, Programa 1.

Nro.	Programa	Ítem	descripción	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado
1	1	530101	Agua Potable	189.46	175.79
2	1	530104	Energia Electrica	2487.02	2452.36
3	1	530105	Telecomunicaciones	1060210	5915.83
TOTAL					8,543.98



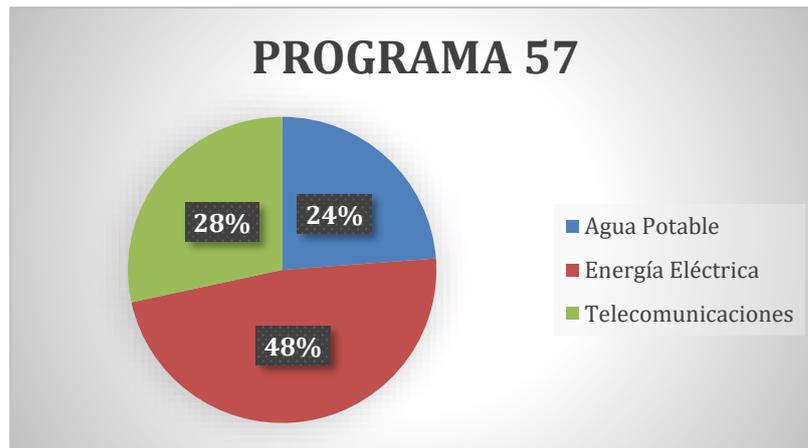
Presupuesto Asignado 2023 Servicios Básicos, Energía Eléctrica, Telecomunicaciones, Programa 55.

Nro.	Programa	Ítem	descripción	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado
1	55	530101	Agua Potable	2,224.37	2,224.37
2	55	530104	Energía Eléctrica	921.60	921.60
3	55	530105	Telecomunicaciones	1,575.88	1,964.88
TOTAL					5,110.85



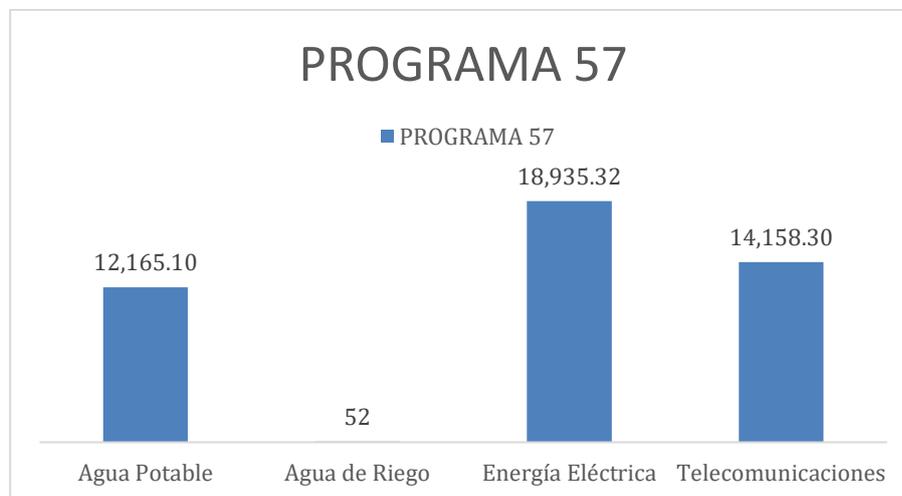
Presupuesto Asignado 2023 Servicios Básicos, Energía Eléctrica, Telecomunicaciones, Programa 56.

Nro.	Programa	Ítem	descripción	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado
1	56	530101	Agua Potable	11,721.98	11,332.06
2	56	530104	Energía Eléctrica	22,779.70	22,751.97
3	56	530105	Telecomunicaciones	14,900.40	13,520.91
TOTAL					47,604.94



Presupuesto Asignado 2023 Servicios Básicos, Energía Eléctrica, Telecomunicaciones, Programa 56.

NRO.	PROGRAMA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
1	57	530101	Agua Potable	12,923.55	12,165.10
2	57	530102	Agua de Riego	52.00	52.00
3	57	530104	Energía Eléctrica	19,126.59	18,935.32
4	57	530105	Telecomunicaciones	16,403.51	14,158.30
TOTAL					45,310.72



PROGRAMA	GRUPO 53
1	\$8,543.98
55 – Inicial	\$5,110.85
56 – Educación Básica	\$47,604.94
57 - Bachillerato	\$45,310.72

6. Desafíos para la gestión 2024

- Ejecutar procesos de servicios de mantenimiento de infraestructura de las instituciones Educativas, que al momento han sido determinadas según sus necesidades, siendo estas, ocho Instituciones Educativas.
- Entrega y monitoreo de recursos educativos a 167 instituciones educativas, régimen sierra y costa.
- Seguimiento y acompañamiento a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las diferentes Instituciones educativas.
- Gestionar capacitaciones para el personal del distrito con temas relacionados en atención al usuario, relaciones públicas y manejo de herramientas tecnológicas, con lo cual se mejorará la atención a la ciudadanía y el trabajo entre compañeros.
- Fortalecer la educación técnica, a través de la ejecución de proyectos de auto sostenibilidad
- Cubrir el déficit de docentes de la dirección distrital generadas, por las Jubilaciones, traslados por bienestar social, renunciadas, fallecimiento, con la finalidad de que las instituciones educativas cuenten con una plantilla optima de docentes
- Disminuir los índices de violencia, física y Psicológica en las instituciones educativas.
- Ejecutar en su totalidad el presupuesto asignado a la Dirección Distrital.

7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

SOPORTE TÉCNICO Y MATENIMIENTO EN DIFERENTES LABORATORIOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 03D02



INFRAESTRUCTURA



VERIFICACION DE ENTREGA DE ALIMENTACION ESCOLAR





ARMADO DE KITS DE UNIFORMES ESCOLARES Y ENTREGA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS



MOBILIARIO



ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES



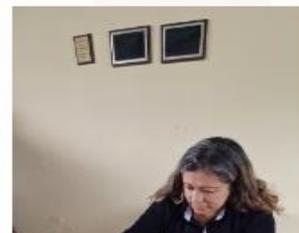
UNIDAD DISTRITAL DE APOYO E INCLUSION ESTUDIANTES



APRENDER A TIEMPO



RENDICI
DE CUEN



EL NUEVO
DOR

SAFPI



INAGURACIONES DE LAS OBRAS







Revisado y Aprobado por:

Ing. Catalina de Jesús Rodríguez Gavilanes
DIRECTORA DEL DISTRITO 03D02